EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS NUEVE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO, – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 10 DE JULIO DEL 2014.

LO CERTIFICO,

Cesar Barrera Yepez

BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. EFECTUADA EL DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÌA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÙNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) ECON. VITERI VITERI VICTOR VICENTE., PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) SRA. VÍLLAMARIN DIAZ CLARA ISABEL., PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÌA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÌCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÌA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ECON. VITERI VITERI VICTOR VICENTE Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
2.- DESIGNAR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 .

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA ING. MARTHA MONICA FIGUEROA PEREZ , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICAN. F) ECON. VICTOR VICENTE VITERI VITERI-PRESIDENTE DE LA JUNTA F) SEÑOR CESAR LEONARDO BARRERA YEPEZ -SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

César Barrera Yepez

BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. EFECTUADA EL DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÌA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SUCRE 203 ENTRE PICHINCHA Y PEDRO CARBO, SE REÙNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA EMARKET MERCADO ELECTRONICO S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) ECON. VITERI VITERI VICTOR VICENTE., PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES; 2) SRA. VILLAMARIN DIAZ CLARA ISABEL., PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÌA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÌCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÌA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL ECON. VITERI VITERI VICTOR VICENTE Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
2.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.
2.- DESIGNAR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A COSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012. LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUEVE DE FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL , EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 .

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS

ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA ING. MARTHA MONICA FIGUEROA PEREZ , A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICAN. f) ECON. VICTOR VICENTE VITERI VITERI-PRESIDENTE DE LA JUNTA f) SEÑOR CESAR LEONARDO BARRERA YEPEZ-SECRETARIO DE LA JUNTA f) ECON. VICTOR VICENTE VITERI VITERI-ACCIONISTA f) SEÑORA CLARA ISABEL VILLAMARIN DIAZ-ACCIONISTA.

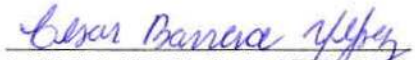

BARRERA YEPEZ CESAR LEONARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

VITERI VITERI VICTOR VICENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VILLAMARIN DIAZ CLARA ISABEL
ACCIONISTA

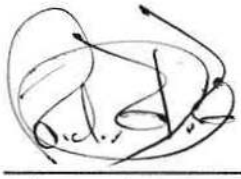

VITERI VITERI VICTOR VICENTE
ACCIONISTA